

CIRCULAR INFORMATIVA No.042.26

CIR_GJN_MCBL_042.26

Ciudad de México, a 30 de marzo de 2026.

Asunto: Uso de marcas en la importación de mercancías.

Sirva el presente para hacer un atento recordatorio a todos nuestros Asociados, con respecto a la **importación de mercancías a territorio nacional que ostentan “marcas” con registro**, respecto de las cuales, **es necesario contar con la documentación que acredite el uso legal de la dicha marca**, en virtud de que se está aumentando la detención previa al despacho de ese tipo de mercancías, e incluso en reconocimiento aduanero se ha incrementado su revisión, **siendo muy importante que el Agente Aduanal cuente con esos documentos a fin de que esté en posibilidad de presentarlos ante la autoridad aduanera en caso de ser requeridos.**

Este aumento en la revisión se debe a que está próximo a celebrarse el mundial de fútbol, y con ello la comercialización de productos relacionados al evento ha ido en aumento, lo que significa que estamos ante el alza de importación de dichas mercancías por todas las Aduanas del país, considerándose principalmente mercancías deportivas, textiles y calzado, así como diversos artículos promocionales e imágenes alusivas al evento.

En este contexto, **se hace un llamado a todos nuestros Socios y a la comunidad de comercio exterior a tomar con suma importancia el tema de la importación de mercancías sujetas al uso de marcas**, en sus diversas modalidades, ya que circula en medios de comunicación el aumento de la importación de mercancías apócrifas (piratería) que ya se encuentran en el mercado nacional. Asimismo, **es muy importante recalcar que en la detención previa al despacho de mercancías (puntos tácticos) en caso de tratarse de mercancías con uso de marca, las documentales más importantes para agilizar la revisión realizada por la autoridad son las relacionadas con el uso de la misma**, y en caso de no contar con ellas, no es posible para la autoridad concluir con la revisión hasta en tanto no se presenten.

Lo anterior se hace de su conocimiento con la finalidad de que la información brindada sea de utilidad en sus actividades.

Atentamente

Gerencia Jurídico Normativa

carmen.borgonio@claa.org.mx

Confederación Latinoamericana de Agentes Aduanales, A.C.